



363ª LEGISLATURA
Sesión 87ª, ordinaria, en martes 3 de noviembre de 2015
de 11:00 a 14:00 horas

ORDEN DEL DÍA

SUMA URGENCIA

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que introduce mejoras al transporte público remunerado de pasajeros, modificando las disposiciones legales que indica.
MODIFICACIONES DEL H. SENADO.

Boletín N° [10007-15](#).

***** Plazo de la urgencia: 05.11.2015.**

***** Este proyecto contiene disposiciones de quórum calificado.**

SIMPLE URGENCIA

2. Proyecto de acuerdo que aprueba el Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso, adoptado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en Marrakech, el 27 de junio de 2013. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Diputado informante, el señor Jorge Sabag.

Boletín N° [10272-10](#).

***** Plazo de la urgencia: 12.11.2015.**

3. Proyecto de ley, iniciado en moción, que autoriza a erigir un monumento en memoria del músico, cantautor y dramaturgo, don Víctor Jara Martínez. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones, rendido. Discusión pendiente.

Boletín N° [9776-24](#).

4. Proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Barbados, suscrito en Bridgetown, Barbados, el 29 de noviembre de 2013. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Diputado informante, el señor José Manuel Edwards.

Boletín N° [9888-10](#).

5. Proyecto de acuerdo que aprueba la Modificación con respecto al Artículo XII (c) (ii) del Acuerdo relativo a la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite, suscrita en París, Francia, el 23 de marzo de 2007. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Diputada informante, la señora Andrea Molina.

Boletín N° [9918-10](#).

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, se destinarán 20 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- | | |
|-------------------------------|----------------|
| - Comité Demócrata Cristiano: | 11:00 minutos. |
| - Comité Socialista: | 8:30 minutos. |

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.